

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA SADORNOEL CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días de abril del 2017, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Julio Zaldumbide N25-82 y Valladolid, los accionistas de SADORNOEL CIA. LTDA., de acuerdo al listado a continuación: 1.- Gustavo Alfonso Rodas Vaca propietario de 800 acciones de \$1,00 cada una, 2.- Lilian Daniela Rodas León propietaria de 800 acciones de \$1,00 cada una 3.- Valeria Estefanía Rodas León propietaria de 200 acciones de \$1,00 cada una; 4.- Gustavo Andrés Rodas León propietario de 200 acciones de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan el total del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Dr. Gustavo Alfonso Rodas Vaca, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y como Secretaria actúa la Sra. Lilian Daniela Rodas León en su calidad de Gerente General. El Presidente Ad-Hoc solicita a Secretaria se proceda a la lectura de la convocatoria realizada el día lunes 14 de marzo 2017. El Secretario confirma que se encuentran presente el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SADORNOEL CIA. LTDA.**, y solicita que se proceda con tratamiento del orden del día:

PUNTO A) Toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016.

PUNTO B) Toma la palabra la Gerente General, Daniela Rodas León, y presenta a la Junta su informe del año 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

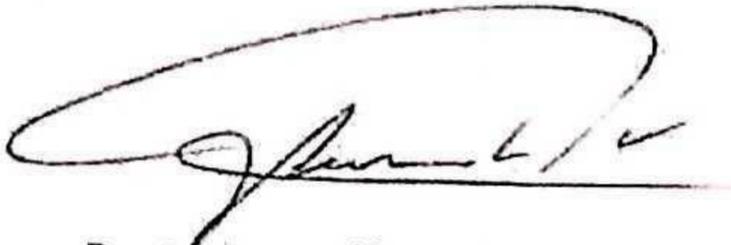
PUNTO C) La Gerente General informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo los siguientes resultados:

Utilidad contable:	\$ 93.713,36
15% Trabajadores:	\$ 14.057,00
22% Impuesto a la Renta:	\$ 22.254,34
Utilidad:	\$ 57.402,02

Por lo expresado, la Gerente General propone a la Junta que la utilidad quede dentro del patrimonio de la compañía hasta que se decida su repartición.

conocimiento de la Junta, ésta resuelve en unanimidad: Conservar la utilidad en el patrimonio de la compañía hasta decidir sobre su repartición.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la cual es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 20:24 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



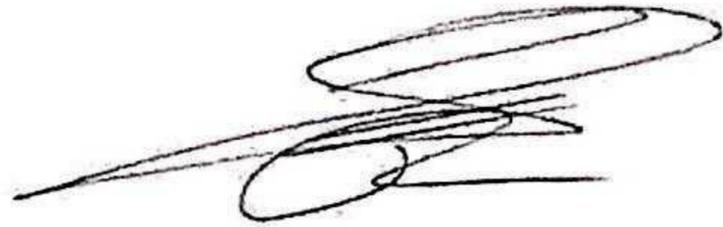
Dr. Gustavo Alfonso Rodas Vaca
Presidente de la Junta/Accionista



Sra. Lilian Daniela Rodas León
Secretaría de la Junta / Accionista



Srta. Valeria Estefanía Rodas León
(Accionista)



Sr. Gustavo Andres Rodas León
(Accionista)